1. 2

# DIARIO DE TERUEL.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES.

Precios de suscricion.

En Teruel.—1 mes. . . 1.25 pts. Fuera. . . —3 meses. . . 4.

Pago anticipado.

Miércoles 31 Marzo 1886.

Anuncies.

Se insertarán á precios módicos y convencionales.

La correspondencia al Director.

EL QUE INSTRUYE AL PUEBLO, LE PONE AL TANTO DEL VALOR DE SU INDE-PENDENCIA Y DE LA DEBILIDAD DE SUS ENEMIGOS.

II.

Estas decisiones supremas en el curso de naciones que se meten en un mar apacible, y que á todas horas sienten las caricias de una prosperidad envidiable, el suave y perfumado zéfiro de una aurora reciente, y que por todas partes se les descubre un porvenir halagüeño, serían sériamente imprudentes serían, en fin, tanta locura, como aqui deliberar para tomarlas. Quousque tanden; ¿hasta cuándo abusarán de nuestra paciencia esos traficantes políticos? ¿Cuándo dejará su desvergüenza de tomar por asalto nuestras casas? ¿A qué extremo intentarán llegar con su inconcebible atrevimiento? Que ellos negocian con nuestra docilidad, á nadie está ya oculto, y aun cuando claro no se viera, podria adivinarse, pues demasido bien lo dice esa persistencia tan igual y sostenida, á pesar de nuestra indiferente actitud para servirlos. No hay manejo de ellos que al pueblo se le esconda, ni intención que no penetre, ni pensamiento que no lea, ni pliegue de su conciencia que no descorra, todo el pueblo. lo sabe, y lo conoce y, sin embargo, cree hacer bastante por su interés, por el de la patria, con manisestar que no va á las urnas engañado. Hace muchos años que el pueblo, que nosotros, debiéramos haber tomado lecciones provechosas de tantos y tan repetidos desengaños, dando á esos aventureros á entender, que están en esta comedia tragi-cómica trocados los papeles, que somos en esto el asunto, y nos hacen llevar la peana en hombros; las mismas amenazas que á ellos sirven para imponer al indivíduo, á la família, al municipio que se manifiesta un tanto hostil, son otras tantas armas, que enprovecho propio debiéramos tomar, para darles á entender quién es el amo. No tenemos un hombre de prestigio que se ponga en cada distrito à la cabeza de una conjuración legal contra tan ruines agresores, siempre vencedores en pueblos que no tienen á mengua faltar á sus deberes.

Poco trabajo les costaria traer á su

memoria para afrenta, los despilfarros del Erario público, que debiéndolo conservar, lo dejan sin un cuarto, y lo peor no es esto, sino que de esos despilfarros viven muchos merodeadores de mal género, que improvisan fortunas, y compran con ellas títulos de modernas noblezas, y carrozas, para salpicarnos despues de lodo por calles y paseos! se afreverian á negarlo? y aunque lo negaran, no los condenan los signos exteriores? ¿no los acusan de más las apariencias? no son bastante públicos los hechos? En esas asambleas donde cual padres conscriptos se reunen para tratar los asuntos que interesan al Estado, hay una conjuración perenne contra ese mismo Estado, como el Senado Romano la tenia, tolerando en su centro á Catilina, y nosotros la vemos y la consentimos, y nada hacemos por desbaratarla, ni por poner en evidencia á los conjurados! Cicerón pudo con guardias defender su casa, y hacer frente á los cómplices en la conjuración con Catilina, y nosotros carecemos de medios iguales que nos defiendan, pero como aquí no se trata ahora de incendiar á la nación, ni del degüello de sus mejores ciudadanos, sino de su ruina por los tributos, de su despoblación por las quintas, de su deshonor por sus gobiernos, podemos sin esfuerzo hacer frente á tales conjurados, podemos más, anularlos por completo, y sin peligro, y retirarlos para siempre de la escena. Qué página tan bella de la historia patria sería la que consignara estos sucesos jy qué fácil de escribir al mismo tiempo! La habilidad de ellos no puede hoy servir contra nosótros, si supiéramos unirnos. A qué Dios tan infame sirven estos hombres, y con que votos se ligan para arruinar de una manera tan cumplida á nuestra patria? Aquí apenas podrá haber ya consideración para alguno, todos son á juicio mio iguales! por un lado pierden estensión y derecho á nuestros derechos y dominios, por otro, enterramos sin piedad ni provecho, la parte más robusta de la nación, por otro, sostenemos en pié ejércitos que no se necesitan, por otro, pagamos generales cual sí esperáramos mandar tantos soldados como Jerjes, por otro, en fin, sostenemos un cuerpo de empleados bastantes á desempeñar todas las oficinas de Europa: ¿por qué sufrimos tanto?

Todo podrá enmendarse ahora, pues si se cumple lo que aseguran que Sagasta dijo á esos importunos, que por un distrito electoral se arrastran en la estancia de un ministro, como una culebra por el verdin de un arroyo, serán las elecciones lo que Martinez de la Rosa dijo, y sscrito está en sus libros el tribunal de apelación para los pueblos. Alerta pues electores! alerta! hora es ya de que nos desquitemos de todos desafueros ¡hora es ya de que venguemos sin peligro de tantas injusticias! hora es ya también de que nuestros derechos se respeten! hora es ya por fin de que las farsas electorales desaparezcan! pero no nos ilusionen tales seguridades por mano de quien en ese punto lo ha corrompido todo! Figurémonos por un momento al diablo, que en forma humana se pasea por el mundo con cara de arrepentido, y que como Jonás en Ninive predica penitencia; no será caso de reirnos de su arrepentimiento y sus palabras, y ponernos en guardia contra sus asechanzas, y valernos contra el de los conjuros?

Estos debemos reservarlos para la lucha electoral que se aproxima, en mal terreno puesta como todas, porque aunque Sagasta dijera que este año los distritos serian para el que más influencia tuviese en ellos, yo digo, que por no haber aprendido nosotros aun bastante, los distritos serán para quien él quiera, como siempre que en el concierto electoral ha manejado la batuta. Así á lo menos se debe colegir del regateo sostenido después con un más presumido que hábil general, sobrino de su tio (que esté en gloria), designado para la embajada de París.

¡Que aun dándole distritos y atenciones, Quiso imponer al amo condiciones, Como si para tal breva faltaran Doscientos que, como él, se la chuparan! Prueba, que mientras eran en contrato,

¡Pensaba el general que era preciso!
¡Bien vale la lección por un aviso!
Y aunque de actualidad no es la leyenda.
Sirve como en la alforja una merienda,
Para que el elector no se extravie
Y en voces de ministro nunca fie.

Hubo quien la tomó diestro del plato,

Mateo Soler.

### Correspondencia.

Madrid 28 de Marzo de 1886. Sr. Director del Diario de Teruel.

Algo tarde llégo para hablar del mezting romero-izquierdista, pero es preciso tomar nota de ese suceso político, pues sera conveniente recordar en más de una ocasión las afirmaciones hechas desde el escenario del teatro de la Opera en la noche del viernes.

El señor Linares Rivas, que se separó del señor Sagasta y de su partido pretextando que había en aquel gobierno fusionista pocos propósitos liberales y que se adhírió á la disidencia alardeando de muy liberal, pide ahora que los disidentes de entonces, los que calificaban de retrógado al señor Sagasta, se unan hoy con los conservadores, dejándose atrás a los centralistas. Y esto lo propone el señor Linares Rivas ante miles de espectadores sin que el rubor le colore el restro.

Es uno de los retrocesos más grandes que se conocen en política, v eso que en este país se han visto en este género saltos verdaderamente mortales. Eso de ir sin tropiezo desde los linderos de la República hasta los del ultramontanismo estaba reservado para el señor Linares.

Al final de su discurso, que dicho sea de pasada fué malo como los demas pronunciados aquella noche, vitoreó à la reina y a la libertad, pero en el orden con que lo expresó. En cambio el señor Romero Robledo se limitó á vitorear á la reina. El señor Becerra, que presidía el meeting, se diferenció de los anteriores vitoreando solo à la libertad. Tres discursos y tres tendencias distintas. Entre los izquierdistas ha sucedido siempre lo mismo. Cada discurso es una nota discordante de los anteriores, y eso consiste en que sus aspiraciones políticas no tienen razón de ser. Cuando mas son, y no otra cosa, una dividencia del fu-ionismo, pero una disidencia sin fundamento, pues no se le oculta ni al mas topo, que dentro del actual estado de cosas no hay sítuación viable más liberal que la representada por el señor Saga:ta. Los izquierdistas se van ya convenciendo de ello y por eso se disponen à reunirse con los romeristas, pero yo no espero que esa unión llegue á realizarse, por la rencilia razón de que el general Lopez Dominguez pensara, antes de dar ese paso, mil distintas cosas sin decidirse por ninguna. Es la inconstancia y la veleidad políticas personificadas.

Para que se vea, que no hay exageración alguna en lo que digo, bastara recordar que en poco mas de dos años ha sido defensor de la Constitución del 76 y fusionista indiscutible; luego se declaró izquierdista con la Constitución del 69; más tarde defendió la revisión constitucional; dos meses después estuvo en tratos con el señor Sagasta y decidido a acepiar la embajada de París lo que no llegó à realizarse por arrepentimientos oportunos. Esto no obstante en la Sabsecretari, de Guerra está aún su lugarteniente el general Bermudez Reina. Despnés de esto, vuelta à defender la Constitución del 69, y por conteste de todo ello se coaliga con los conservadores, y se está en tratos para que esa coalición

electoral. en sus comienzos, se convierta en inteligencia para todo. inteligencia que sería muy pronto sumisión absoluta a la persona y á la política del
señor Romero Robledo. Pero esto no sucederá porque los izquierdistas no sirven
ni aun para hacer disparates. Son una
nulidad completa como hombres públicos. Siempre he dicho lo mismo, y los
heches no me han desmentido ni espero
que en lo sucesivo me desmientan.

Los periódicos tradicionalistas publicaron anoche una nueva carta del señor
Navarro Villoslada explicando el alcance
de lo que había publicado con anterioridad por orden de don Carlos. Mas que
explicación parece una retractación de
lo dicho. Los integros quieren cantar victoría, pero no se atreven, y hacen bien.
Pues lo cierto es que el señor Villoslada continúa en el pleno goce y disfrute
de los poderes que recibió de su amo,
como ellos dicen, teniendo á mucha honra ser criados de tal amo.

Las noticias de Bélgica continúan siendo muy alarmantes. Los anarquistas han dado rienda suelta á sus instintos de devastación, incendiando y destruyendo por el gasto de destruir. Han saqueado nuevos establecimientos y prendido fuego a varias fábricas y un convento. La tropa se vió en el caso de resistir la agresión de que fué objeto por parte de los grupos, disparando sus armas, y resultando mas de veinte anarquistas muertos y centenares de heridos y contasos. Continúa la agitación y se teme mucho se reproduzcan nuevas escenas de horror.

Un periódico hace observar con mucha razón que los anarquistas y socialistas aparecen más temibles en los prises gobernados por procedimientos más conservadores. En cambio en los paises donde imperan gobiernos liberales, como en Italia, Sueza y Francia, no se hi llegado aún, por fortuna, á presenciar escenas como la de Londres y Charlesón.

El general Pavía y Rodriguez de Alburquerque, capitan general de este ditrito, recorrió anoche algunos cuarteles, adoptando las precauciones que estimó necesarias.

D. Venancio Gonzalez ha sido llamado por telégrafo, y contra su propósito, á las ocho y media regresaba de su expedición a Lillo. Yo no se si entre las precauciones del general y el regreso del ministro de la Gobernación habra relación alguna.

A la hora en que escribo no se conoce aun el resultado de la designación
de interventores, pero tengo por seguro que en esta circunscripción obtendrán
m yoría los adictos, y después, en primer
término aparecerán los romeristas.—G.

#### Crónica.

La Gaceta de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Estado.—Cancillería.—Reconocimiento oficial de enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios de Portugal, Turquía y Rusia, respectivamente, á favor de los Excmos. señores don José de Selva Mendes Leal, Sermed Effendi y príncipe Miguel Gorchakoff; de ministro plenipotenciario en Suecia y Noruega, á favor de don Juan Antón Wof Gup; de ministro residente de la república de Siberia al señor conde de Sanmarti, y de ministro residente interino de Mónaco á don José Carre-

Presidencia.—Reales decretos disponiendo que don Germán Gamazo, ministro de Ultramar, cese en el despacho interino del ministerio de Fomento, y que se encargue del mismo el ministro propietario don Eugenio Montero Rios.

Ultramar.—Real decreto, precedido de exposición, estableciendo la división de poderes

en las islas Filipinas.

En virtud de lo prevenido en el artículo 35 de la vigente Ley provincial, el señor gobernador civil de la provincia ha convocado á la diputación provincial á sesión ordinaria para el día 6 del próximo Abril.

La correspondiente convocatoria aparece en el Boletin oficial del 27 del actual.

Se ha recibido en la oficina de obras públicas de esta provincia, la orden de aprobación del proyecto de la carretera de Alcañiz à Caspe.

La candidatura del señor Santacruz por el distrito de Albarracin se cotiza á bajo precio según nos manifiestan. En cambio por el distrito de Teruel la creen en alza sus amigos.

Nosotros que somos más incrédulos creemos que al fin y á la postre; la cotización en ambos distritos se habrá convertido en quiebra. Verdad es que ha sido elegida ad hoc la competencia de los candidatos que le disputan el triunfo.

Hállanse vacantes las secretarias de los ayuntamientos de Martín del Rio y Fresneda, dotadas con 600 y 999 pesetas, respectivamente, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

Fina el plazo de presentación de solicitudes para la primera el 31 del actual y para la segunda el 8 del próximo mes de Abril.

La revista personal de las clases pasivas de esta provincia, se verificará este año durante el próximo mes de Abril.

Todos los individuos comprendidos en estas clases, deberán ir provistos de los documentos siguientes: Declaración que acrediten sú derecho pasivo, cédula personal y certificación del juez municipal que justique el punto de su vecindad.

Las pensionistas, además de todos estos idocumentos, deberán presentar otro en que acredite su actual estado.

La prensa local de Murcia y especialmente El Diario acogen el rumor de que los casos de fiebres palúdicas que se han presentado con insistencia, han tomado algunos de ellos caracter sospechoso, por lo cual se excita la atención del gobierno para que multiplique las medidas higiénicas y de previsión.

Estas en todo tiempo son necesarias, pero cuando nos amenaza el peligro deben ante todo propinarse con tiempo y mesura.

A las reiteradas instancias del señor Sagasta, ha accedido, don Eugenio Montero Rios, en no retirar su candidatura por Madrid, si bien persiste en presentarse también por Santiago.

Se ha alterado el orden en Guadix por cuestiones electorales

Hiciéronse varias prisiones, quedando restablecida la tranquilidad.

La oposición democrática ha obtenido las mesas dobles en las secciones de Alcira y Tous.

El resultado de la elección de interventores en Segorbe ha sido el siguiente:

El señor Navarro Reventer ha ganado las mesas dobles en doce secciones y en dos las ha intervenido.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que

todos aquellos mozos que se encuentran fuera del punto donde han sufrido el sorteo se presenten inmediatamente á cubrir cupo en el mismo ó en caso contrario se les declare desertores.

Esta medida ha producido muy mal efecto, toda vez que muchos quintos residentes desde hace algún tiempo en otros puntos, se encuentran sin recursos para volver á su país natal y las autoridades militares de los puntos donde residen no pueden admitirlos en las cajas de sus respectivos distritos.

Ayer mañana salió de Calamocha, donde se hallaba hacía unos días, don Pablo Gúdal, dejando libre el distrito de Albarracin al candidato ministerial don Amós Salvador Rodrigañez, sobrino del presidente del consejo de ministros, señor Sagasta.

Escriben de Játiva, que un jóven francés residente en aquella población, que se dedicaba á indicar los números de la lotería clandestina que habrian de salir premiados, ha sido objeto noches pasadas de una agresión salvaje. Llevado á cierta casa en son de broma por varios amigos ó conocidos, le arrojaron á los ojos un líquido corrosivo que le dejó absolutamente ciego en el acto. El juzgado instruye causa á cinco cafres que hay detenidos

Se ha inaugurado en Tafaila, con gran entusiasmo de los concurrentes, el congreso médico regional navarro, habiendo sido elegido presidente el Dr. Landa.

En nuestro número de ayer dijimos que el candidato por Montalban señor Martinez Roda regresaría anoche de Madrid, para donde había salido en la noche del pasado sábado.

Mejor enterados podemos manifestará nuestros lectores que el señor Martinez Roda retiró su candidatura, dejando el campo libre al candidato ministerial don Tomás María Ariño, oriundo del distrito.

La Correspondencia recibió ayer el si-

guiente telegrama de Paris:

«El célebre doctor Pasteur ha escrito al embajador de España una carta sumamente afectuosa, en respuesta á la que el señor Albareda le dirigió, participándole la resolución del gobierno español de cooperar à la creación del Instituto que ha de llevar su nombre. El célebre químico manifiesta, con este motivo la profunda impresión que le ha hecho la resolución del gobierno español y los términos tan lisonjeros en que se le ha comunicado su embajador.»

Nuestro apreciable colega de Albacete La Unión: Democrática dice que desde que los señores Martí y Hoyos, médicos en Alpera, usan la Poción Brú contra el crup y angina diftérica, no han tenido un solo caso desgraciado; siendo de notar que la terrible epidemia venía ocasionando numerosas víctimas. Por triunfo tan notable, el ayuntamiento, y gran número de personas, que han visto salvados á sus hijos por tan precioso medicamento, piensan dar un público testimonio de gratitud al laborioso farmacéutico don Federico Brú.

La entrega de los pliegos para interventores se verificó en Madrid con tranquilidad: en el salón habian colocado contramesas los fusionistas y los romeristas.

Abiertos los 31 pliegos, la contramesa fusionista propuso que para abreviar se contara el número de firmas de cada propuesta sin otra comprobación ni solemnidad.

La contramesa romerista se adhirió á esta-

proposición,

La comisión de conservadores se opuso y la representación republicana protestaron.

Quedó aprobado el vicioso procedimiento que

propusieron los fusionistas.

Se ha notado gran encono entre las dos fracciones del partido conservador que luchan desesperadamente.

La victoria parece inclinarse del lado de los heterodosos (romeristasi.)

De los seis interventores de cada sección el gobierno tiene cuatro y dos los conservadores.

El número de firmas es el siguiente: Ministeriales, 3.200. Romero-domiguistas, 1.200. Canovistas, 500. Republicanos, 50.

#### Variedades.

#### LA AURORA.

Ven al bosque, vida mia Ven, despunta ya la aurora Y en la arboleda sombria Todo brinda amor ahora Con dulce melancolia.

Ven; ya abren las tiernas flores Con dulce placer su broche; Despiertan los ruiseñores Recordando los amores Que soñaron por la noche.

En su amor adormecidos Mil fantasmas protegidos Por la incierta debil sombra, Se deslizan por la alfombra En languido abrazo unidos.

Y el bosque, los ruiseñores, El aroma de las flores, Los besos de las fantasmas. Todo aquí respira amores, Todo llama á nuestras almas,

Ven al hosque svida mia Ven; despunta ya la aurora Y en la arboleda sombria No es completa la alegria Si tu no vienes ahora.

No! viendote fal despertar
Hoy la lumbre matutina,
Con que luz ha de brillar
Si no la puede robar
A tu mirada divina?

M. Rios.

#### SERVICIO TELEGRAFICO.

Sr. Director del Diario de Teruel.

Madrid 30 Marzo 12-15 t.

Se ha acordado la creación de un nuevo ministerio que se llamará de Instrucción pública.

El movimiento anarquista de Bélgica ha invadido nuevas comarcas. Han tomado las armas los paisanos pacificos. Anmenta considerablemente la emigración.—G.

Sr. Director de El Diario de Teruel.

Madrid 30 Marzo, 7-45 n.

Reina gran confusión electoral. Los últimos datos recibidos por el gobierno son poco favorables. Se enviarán algunos delegados.

Las noticias recibidas de Belgrado acusan más tranquilidad.—G.

#### Revista Comercial.

#### PRECIOS DEL DIA.

Trigo.—Chamorra superior, 37 á38 reales fanega.

Idem, id. ordinaria, 32 á 33. Idem Royo, de 27 á 27 y 112. Idem Jeja, de 30 á 30 y 112. Idem Morcacho, de 24 à 25 Centeno, 21. Cebada, 19. Harinas de 1.º, á 35 pesetas saco de 92 kilos. Idem de 2.°, á 33 id. id. Idem de 3., á 20 id. id. de 80 kilos. Idem de 4., á 15,75 id. de 70 id. Idem entera, marca B. á 33 pesetas de 92 kilos. Idem. id. id. T. E. á 31 id. id. Idem para el consumo al pormenor, á 5.25 pesetas arroba del país ó sean 13'125 kilos, y á 5.50 pts. arroba según clase. Despojos.—Cabezuela, á 9'75 pesetas. Idem Menudillo, á 8'25... | Saco de 4 y 112 Idem Salvado, á 6'75... } fanegas, ó sean Idem Táslara, á 5.25.. los 32.10 kilos. Cañamones, de 24 á 26 rs. fauega. Garbanzos de 1.º, Fuente Saúco, de 14 Idem de 2.°, de 11 á 12 id. Idem de 3., de 7 á 9 id. á 17 pesetas arroba. Pan de 22 á 25 cts. de peseta, medio kilo. Carnes, de carnero, 1 peseta 80 cts. kilo. Idem de obeja, á 1 peseta 50 cts. id. Tocino añejo, á 3 pesetas id. dem fresco, á 2.30 pesetas id. Patatas, de 4 y 1/2 á 4.75 rs. arroba.

Lana sucia 54. 55 y 56 id.

Arroz, de 19 á 28 rs. arroba.

Judías Pinet, de 21 á 24 id. id.

Bacalao, de 34 á 35 nuevo.

Aceite, á 49 y id. 50 id.

Jabón, á 52 id. id.

Idem Terciado cubano, á 46 id. id.

Idem Dorado bayón, á 50 id. id.

Vino de 1. de 22 á 24 rs. cántaro.

Idem de 2 de 17 á 20 id. id.

#### Sección religiosa.

Santos de hoy.—Ss. Amós profeta y Amadeo, duque de Saboya. Santos de mañana.—Ss. Quinciano y

Victor mrs.

Cultos.—Durante la cuaresma.

En la Catedral: todos las domingos à las diez menos cuarto de la mañana, sermón que dira don Ildefonso Garcia, Director del Seminario Secerdotal de Zaragoza. Los domingos, martes y viernes à toque de oraciones ejercicio con sermón que dirá, en los dos primeros dias, el Ilmo. Prelado, y en el último, el citado señor.

En el Salvador: todos los viernes á las cuatro y media el ejercicio del Miserere con sermón, que dira don Pedro Marqués.

En Santa Teresa: Les viernes y domingos à las 4 de la tarde Via-crucis.

En el Salvador de la Merced: Al anochecer, Via-crucis los miércoles y miserere con sermón los viernes.

Imp. de la viuda é hijo de Zarzoso.

En la imprenta de Baquedano, se halla de venta la nueva GUÍA DE ELECCIONES para Senadores y Diputados á Córtes, valor 6 reales.

# ANUNCIOS.

SEDAS,

CODON,

回回

HILLOS

ACEITES

SUELTAS

OD

## La Gaceta Municipal.

Ha empezado á publicarse esta importanta revista administrativa, la cual, además de la parte legislativa, contendrá una sección doctrinal con artículos sobre asuntos administrativos de actualidad y cuestiones que se susciten con motivo de la interpretación de las leyes; y otra sección de consultas en la que seran resueltas las dudas que se expongan a la redacción, siempre que versen sobre inteligencia y aplicación de la ley.

Se publicara los días 10. 20 y último de cada mes, sin perjuicio de los nú-

meros extraordinarios.

Precios de suscrición: 4.50 pesetas trimestre, & pesetas año. Pago adelantado. Redacción y administración calle de

Eixarchs-18-2. - Valencia.

## LA NOVEDAD

publicación de dibujos para bordar, ventajosísima á todas las familias, colegios y conventos.

Por medio de esta publicación, la más económica de cuantas en el dia se conocen, podrá toda suscritora dibujar por sí misma y con la mayor perfección, aún cuando no posea conocimiento alguno de dibujo, cuanto desee bordar.

Se remitirá gratis un número de muestra y prospecto á quién lo pida al Director don Manuel Viñado, plaza del Pue-

blo, 9, Zaragoza.

# INTERESANTE. A los padres de familia.

Se halla en esta población por circunstancias especiales un joven que desde hace años viene desempeñando en Barcelona «Colegio Queraltó» y en el Real sitio de Aranjuez» Colegio del Exemo. Sr. Conde de Peracamps, el cargo honroso del Profesorado dedicándose al preparatorio para el ingreso del Bachillerato y lo concerniente á la sección Letras del mismo.

# SIN COMPETENCIA.

Alforjas, mantas, tapabocas y fajas de todas clases, monteras y ropas hechas. Precios económicos.

En el comercio de Mediano,

1. SAN JUAN,

estant de roines estáblica a exempleación e confesa.

# MAQUINAS PARA CORSER

La Compañía Fabril

# SINGER.

GARANTÍA POSITÍVA, ERSEÑANZA GRATIS

Á DOMICILIO

Y SIN LÍMITE ALGUNO.

MARCA DE



FABRICA

2.50

Pesetas semanales,

sin aumento

NI ADELANTO ALGUNO

CUALQUIER MODELO DE NUESTRAS MAQUINAS

Unica casa en Teruel,

# 18---SALVADOB ---18

## NODRIZA.

Hay una de recomendables circunstancias que desea criar en casa de los amos. Tiene 29 años y leche de un mes.

Darán razon calle de San Juan número 42.

8-8

En la acreditada tienda

de comestibles de Mateo Carenas.-Tozal número 22 se venden a los precios que à continuación se indican los géneros siguientes:

Chocolates elaborados a brazo de 4.50-5-6-7- y 8 reales libra. Atún de zorra a 8 reales kilógramo.

Sopa pasta de todas clases; cafés. azúcares y toda clase de géneros correspondientes al ramo de tienda de comestibles.

8--8

### INFALIBLES ESPECÍFICOS.

Se cura la tos, por 2 peretas; el asma, per 2 id.; la garganta, por 2; las fiebres, por 2r el estómago, por 2; la jaqueca, por 3; los dolores de todas clases, por 3; la gota, po-2; la esterilidad é impotencia, por 5; los her-

pes, por 2; los tumores, por 5; el cáncer; por 3; la vista, por 4; la sordera, por 3, y las hernias, por 40.—Dirigirse, acompañando el mporte en rellos ó letras, al Instituto Médico-Celular.—Barcelona.

# BONET Y MAORAD HERMANOS.

Compras y ventas en comisión.

Este establecimiento cuenta con varias representaciones de acreditadas fábricas y almacenes, en los géneros siguientes:

Calzado de todas clases, abanicos, licores, mantas, fajas, ornamentos para el servicio del culto divino, sedería, pañería, paquetería, azúcares, cacaos, canelas, y demás géneros del país y extranjeros.

DEPOSITO de bacalao, judías, arroces, espartos, serones, tubos, perchas, palancaneros, borras para colchones y un magnífico surtido en camas de hierro, sin competencia en sus precios.

16—San Salvador.—16.